

## REGLAMENTO

# V CIRCUITO POPULAR DE CROSS

### CUENCA. 2023/2024

La Comisión Técnica Provincial de Deporte en Edad Escolar, como responsable del programa “Somos Deporte 3 – 18” y en colaboración con clubes, ayuntamientos y otras entidades involucradas, convoca el **VI Circuito Popular de Cross Cuenca**, cuyas pruebas se celebrarán en coincidencia con el campeonato provincial de campo a través en edad escolar en las fechas indicadas para el mismo.

### 1. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier deportista, corredor/a u atleta interesado/a, pudiendo hacerlo de forma independiente o como integrante de un equipo perteneciente a clubes, ayuntamientos, asociaciones o grupo de interesados.

### 2. PRUEBAS Y SEDES

El VI Circuito Popular de Cross Cuenca se celebrará en las siguientes **jornadas**:

JORNADA	FECHA	SEDE	DISTANCIA
1 <sup>a</sup>	11/11/2023 11:30h	Circuito “Juan Carlos de la Ossa”. Tarancón.	5000m
2 <sup>a</sup>	3/12/2023 11:30h	Camping Caravaning Cuenca. Cuenca.	6000m

### 3. CATEGORÍAS

Las **categorías individuales (masculinas y femeninas) convocadas** para el V Circuito Popular de Cross Cuenca son las siguientes:

- **ABSOLUTA**.- nacidos en los años comprendidos entre 1985 y 2006 inclusive.
- **MÁSTER A**.- nacidos entre 1975 y 1984 inclusive.
- **MÁSTER B**.- nacidos en 1974 y anteriores.

Todo/a inscrito/a, participará a lo largo de las diferentes pruebas que componen el circuito en la categoría correspondiente a su año de nacimiento.

También, existirá una **categoría general de clubes**.

#### 4. INSCRIPCIONES

La inscripción al VI Circuito Popular de Cross Cuenca quedará habilitada con la realización de cualquiera de las modalidades de inscripción que se detallan:

##### A. Inscripción general al circuito:

Existirá la posibilidad de inscripción general al VI Circuito Popular de Cross Cuenca, teniendo cubiertas la participación en las dos pruebas convocadas. Dicha inscripción tendrá un precio de **10 euros**. La inscripción general estará habilitada hasta las **24 horas del día 7 de octubre de 2023**.

##### B. Inscripción a cada una de las pruebas:

También, se contemplará la opción de inscripción a cualquiera de las pruebas que componen el VI Circuito de Campo a Través Popular de Cuenca. Tendrá un coste de **8 euros**. En este caso, las inscripciones estarán habilitadas hasta las **24 horas del jueves anterior a cada una de las jornadas de competición**. No podrán realizarse el mismo día de la prueba.

Cualquiera de las opciones de inscripción, incluirán el preceptivo seguro de accidente deportivo, avituallamiento líquido final y cuantos obsequios pueda conseguir la organización.

**Ambas opciones de inscripción** se tramitarán a través del portal web <https://www.timingsys.com/>

##### Inscripción delegados/as y/o entrenadores/as entidades participantes en el CRDEE:

Cada entidad participante en el Campeonato Provincial de Deporte en Edad Escolar tendrá opción de **inscribir a dos entrenadores/as y/o delegados/as sin pago de cuota** (debidamente inscritos según procedimiento habilitado en <http://deportesclm.educa.jccm.es>) mediante envío del formulario **anexo I** de la **Circular 2/2023-24** al Servicio de Juventud y Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes. El plazo para la presentación del formulario finalizará a las **12 horas del martes anterior** al día de celebración de la prueba.

#### 5. REGLAMENTACIÓN

En todas las pruebas convocadas se ha de considerar:

- Todos los/as atletas llevarán colocado, perfectamente visible, el dorsal-chip asignado sobre el pecho o abdomen. El dorsal será personal e intransferible.
- Dorsal e identidad serán comprobados en cámara de llamadas, para lo que se deberá presentar DNI o licencia federativa en caso de poseerla.
- Se deberá completar el recorrido marcado en su totalidad.
- Cualquier incumplimiento de las normas anteriores o actitud antideportiva supondrá la descalificación del atleta en la prueba.
- Todas las pruebas contarán con sistema de cronometraje electrónico, estando además controladas por la Delegación Provincial de Jueces de Atletismo.

- Todo lo no previsto o reflejado en este reglamento se resolverá según el reglamento de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

## 6. CLASIFICACIONES Y PUNTUACIÓN

### A. Clasificación de cada CARRERA

En cada prueba, existirá una **clasificación general** que aglutinará **todas las categorías**. Además, se realizará una **clasificación** independiente para **cada una de las categorías** convocadas, tanto masculinas como femeninas.

### B. Clasificación y puntuación del CIRCUITO

Además de la clasificación que se obtenga en cada prueba, se establecerá una **clasificación final del circuito** (individual por categoría y de clubes) que vendrá dada por la suma de las puntuaciones conseguidas en las dos jornadas convocadas según el siguiente **sistema de puntuación**:

#### B.1. Categorías INDIVIDUALES

En cada una de las jornadas, todos los/as atletas y según su categoría, obtendrán en función de su puesto en meta, la siguiente puntuación:

PUESTO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
puntos	100	95	90	85	80	75	70	65	60	55	50	45	40	35	30

A partir del puesto 16º (que obtendría 29 puntos) se conseguirán sucesivamente y en orden decreciente, un punto menos hasta el/la atleta clasificado en el puesto 44º, que obtendrá un punto. El resto de atletas clasificados/as obtendrán un punto.

En caso de **empate** a puntos entre dos o más atletas, se establecerá la suma de tiempos de las tres carreras como criterio de desempate.

#### B.2. Categoría por CLUBES

Para formar parte de un club, el corredor deberá inscribirse como integrante del mismo en todas las pruebas en las que tome parte, perdiendo los puntos asignados en caso de hacerlo con un club, ayuntamiento, asociación o grupo distinto.

Al término de la tercera jornada, se establecerá una clasificación según la puntuación de los/as ocho mejores atletas del club de la clasificación general, sin distinción de categoría por edad o sexo, para lo que se **utilizará el mismo sistema de puntuación individual** descrito con anterioridad.

## 7. TROFEOS

### A. Tras cada carrera:

En **todas las jornadas**, obtendrán **medallas los tres primeros/as clasificados/as** de las categorías convocadas, tanto masculina como femenina.

### B. En el circuito:

Obtendrán **trofeos**, los **tres primeros/as clasificados/as individuales** en cada una de las **categorías convocadas**, tanto masculina como femenina.

Además, obtendrán **trofeo** los **tres primeros clubes** clasificados.

La premiación final, se entregará coincidiendo con la celebración de la tercera y última prueba.

## 8. RESPONSABILIDAD

Todo participante reconoce encontrarse en perfecto estado de salud, no padeciendo lesión, enfermedad o patología que impida la realización de los recorridos planteados.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, lesión o daños que pueda causarse a sí mismo o a terceros.

## 9. AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la organización la toma de fotografías y/o la grabación de videos durante las pruebas, consintiendo su publicación en cualquier medio de comunicación, internet o cualquier otro acto promocional.

## 10. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.